



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Tribunal Tesina- Moyano F. - EX-2022-00386237-UNC-ME#FCM

VISTO:

- Que el Sr. Federico Moyano ha cumplido con todos los requisitos inherentes a la realización del Trabajo de Tesina titulado “Alteraciones histológicas y subcelulares renales en un modelo experimental de exposición perinatal al ftalato DEHP” y solicita autorización para realizar la defensa de la misma;

CONSIDERANDO:

- Que el Sr. Federico Moyano ha desarrollado su proyecto en el Centro de Microscopía Electrónica de la Facultad de Ciencias Médicas, Universidad Nacional de Córdoba, bajo la dirección del Prof. Dr. Magt. Jorge Mukdsi;

- Que se cumplieron todas las disposiciones previas;

- Que corresponde designar el Tribunal según lo previsto en la reglamentación vigente;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

Art. 1º: Designar a los integrantes del Tribunal encargado de receptor la defensa del Trabajo de Tesina del Sr. Federico Moyano titulado “Alteraciones histológicas y subcelulares renales en un modelo experimental de exposición perinatal al ftalato DEHP” en un todo de acuerdo a la reglamentación vigente:

TITULARES:

Prof. Dr. Jorge Mukdsi (Director)

Prof. Dra. Silvina Gutiérrez

Prof. Dr. Gastón Repossi

SUPLENTE:

Prof. Dra. Gabriela Asís

Art. 2º: Registrar y comunicar.